

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

**10573** *Resolución de 8 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Instituto de Turismo de España.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes y las alegaciones de los méritos que se consideren oportunos al Sr. Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, en el anexo II que se adjunta, o a través de medios electrónicos mediante la cumplimentación de los modelos normalizados y preimpresos que aparecen en la siguiente dirección de Internet: [www.minetad.gob.es](http://www.minetad.gob.es), siguiendo los trámites concretos de gestión administrativa y los criterios específicos de utilización de técnicas electrónicas contenidos en el anexo III de esta convocatoria, de acuerdo con la Orden IET/1902/2012, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 219, de 11 de septiembre de 2012), por la que se crea y regula el registro electrónico en este Ministerio.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. El anexo II, en el caso que se optara por esta modalidad se presentará en los Registros y oficinas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de dicha norma, que permite mantener los registros existentes durante un año desde la entrada en vigor de la ley.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de septiembre de 2017.–El Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade.

**ANEXO I**

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN			Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S	CUERPO			
1	D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA UNIDAD DE APOYO DE LA D. G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) 3814418-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	MADRID	30	20.021,40	AE	A1		-EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EXTERIORES -CONOCIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTARIOS -EXPERIENCIA EN UNIDADES DE APOYO Y/O GABINETES -CONOCIMIENTO DE INGLÉS		
2	5059979-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	MADRID	30	20.021,40	AE	A1		-EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA -EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADOS TURÍSTICOS -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTARIOS -CONOCIMIENTO DE INGLÉS		
3	4934418-SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	MADRID	17	7.202,30	AE	C1C2		-EXPERIENCIA EN LABORES DE SECRETARÍA DE ALTOS CARGOS O PUESTOS DIRECTIVOS -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN DE VIAJES -EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS COMISIONES DE SERVICIO Y SUS CUENTAS JUSTIFICATIVAS -EXPERIENCIA EN APLICACIONES INFORMÁTICAS: WORD, EXCEL, CORREO ELECTRÓNICO, ACCESS, INTERNET, ETC....		

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
4	SUBDIRECCION GENERAL DE MARKETING EXTERIOR DEL TURISMO 5291946-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	24.821,72	AE	A1		-EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EXTERIORES -EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO -EXPERIENCIA EN MARKETING TURÍSTICO Y COMUNICACIÓN -EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS -CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS	
5	2676386-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	20.021,40	AE	A1		-EXPERIENCIA EN MARKETING TURÍSTICO, EN PARTICULAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN FORMATO DIGITAL Y FORMATOS TRADICIONALES, GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y GESTIÓN DE FERIAS -EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EXTRANJEROS -EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS -CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
6	SUBDIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIA Y SERVICIOS AL SECTOR TURISTICO 5291947-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	24.821,72	AE	A1		-EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EXTERIORES -CONOCIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS -EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE PLANES DE MARKETING TURÍSTICO -CONOCIMIENTO DE INGLÉS -CONOCIMIENTO DE FRANCÉS E INGLÉS -EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EXTERIORES -CONOCIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO -EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS Y ANÁLISIS DE LA RED Y FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE TURISMO -EXPERIENCIA EN ESTUDIOS DE CONECTIVIDAD Y EN PLANES OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS TURÍSTICOS	
7	3340442-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	20.021,40	AE	A1			
8	SUBDIRECCION GENERAL DE CONOCIMIENTO Y ESTUDIOS TURISTICOS 5291944-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	29.321,46	AE	A1		-EXPERIENCIA INTERNACIONAL, NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES -EXPERIENCIA EN ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y EN ESTUDIOS DE MERCADO -EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO EN MARKETING TURÍSTICO Y COMUNICACIÓN -CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y DE FRANCÉS	

PLAZA	UNIDAD DE DESCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
9	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 5291948-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	24.821,72	AE	A1		-EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS -EXPERIENCIA EN GESTIONES DE CARÁCTER PATRIMONIAL -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE INMUEBLES -EXPERIENCIA EN GESTIÓN PATRIMONIAL -EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA -EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN, EN PARTICULAR EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS	
10	4667017-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	20.021,40	AE	A1		-EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN -EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN -EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO -EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE MEDIOS Y ASUNTOS GENERALES, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MANTENIMIENTO -EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS	
11	4686207-COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA	MADRID	29	20.021,40	AE	A1			

Administración

CODIGO ADMINISTRACION

AE ADMINISTRACION DEL ESTADO

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Grupo/Subgrupo:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PEF.	PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En ..... a ..... de ..... de 20...

(Lugar, fecha y firma)

## ANEXO III

### **Criterios para la presentación de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital**

1. Se accederá mediante el navegador a la dirección [www.minetad.gob.es](http://www.minetad.gob.es), seleccionará «SEDE-e Sede Electrónica del Ministerio». En «Procedimientos y servicios electrónicos», deberá situarse en «Buscador Sistemas de Información Administrativa», introducir código SIA «202935» y pinchar botón «BUSCAR».

2. Seleccionar «Provisión de puestos de trabajo de personal funcionario», y «Acceso al procedimiento con certificado digital». En esta pantalla podrá consultar instrucciones, ayudas para cumplimentar, acceso a la aplicación y consultar el estado de tramitación de la solicitud. Pinchar en «Presentación telemática de la solicitud». El sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor, el interesado seleccionará el icono «Solicitar» en la que desee participar, cumplimentará el formulario requerido y por último pinchará en «Firmar y Enviar».